PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 5765646323

Póliza Nro. 1509003363

Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE (U.N.A.)

Domicilio: CAMPUS UNIVERSITARIO - UNA — R.U.C. o C.I. 80001736-6

Tomador: CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA SRL — Localidad: SAN LORENZO

Domicilio ESTRELLA Nº 649 C/ 15 DE AGOSTO — R.U.C. o C.I. 80052582-5

Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las		Vigencia Hasta las		Plazo en días	Capital Máximo Asegurado.
19/08/2019	00:00 hs de 09/08/2019		24:00 hs de 07/12/2019		120	Gs. 49.856.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	454.545
I.V.A. s/Prima	45.455
Premio	500.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	500.000

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		500.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	19/08/2019	500.000
TOTAL		500.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

RAMON BAREIRO
Jefe Dpto. de Emisión

SABRINA FRATTA J.
GERENTE TECNICO

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

13-0008	Res.S.S	Nº 313/98	Fec. 08/09/1998

El uso de la firma facsimilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendencia de Seguros según

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1509003363
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA SRL

Codigo de Seguridad: 5765646323

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales transcriptas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE (U.N.A.), con domicilio en CAMPUS UNIVERSITARIO - UNA, SAN LORENZO-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 49.856.000.- (Guaranies: cuarenta y nueve millones ochocientos cincuenta y seis mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA SRL , con domicilio en ESTRELLA N° 649 C/ 15 DE AGOSTO,ASUNCION-PARAGUAY

'"EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato N°029/2019. Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N°006/2019. "Adquisición de Equipos Informáticos para los laboratorios de Informática de la FADA" ID N°366.796.

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS